

REQUISITOS

DE AFILIACIÓN COMO

INDEPENDIENTE

Te compartimos la **información** que debes tener en cuenta según el tipo de **afiliación como independiente**



APORTES Y SUBSIDIO



Comfamiliar
RISARALDA



1. Primero debes diligenciar el formulario de inscripción ingresando a **comfamiliar.com/aportes-y-subsidios/** en la opción **“afiliaciones”**



2. Debes **tener fotocopia legible del documento de identidad de la persona independiente** (si la afiliación es por primera vez)



3. **Copia de la planilla de pago de Seguridad Social**, con el aporte a la Caja de Compensación correspondiente.

NOTA:

La afiliación como independiente se realiza a las personas naturales que no tienen vínculo laboral con un empleador (o empresa), se hace exigible su afiliación previa al sistema de salud (cotización a una EPS y fondo de pensiones).

QUEDARÁS AFILIADO EN LA CAJA COMO CATEGORÍA B

Y podrás acceder a beneficios según el aporte que realices a la Caja de Compensación (del 0.6% o del 2.0%).

Conoce más sobre los beneficios a los que pueden acceder **ingresando a:**

comfamiliar.com/empresas/crece-empresarial/